

NOTAS:

CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL 2014

Utilidad del Ejercicio	1.965,02
Perdida del ejercicio	
Participacion trabajadores	294,75
Gastos no deducibles	0,00
Utilidad Gravable	1.670,27
Impuesto causado	367,46
(-) Anticipo	77,06
Impuesto causado mayor al anticipo	290,40
(+) Saldo del anticipo	0,00
(-) Retenciones en la fuente	1.455,79
(-) Credito años anteriores	0,00
Impuesto a la renta por pagar	
Saldo a favor del contribuyente	1.165,39

EDISON URGILEZ A.

CONTADOR